



*Escuela Superior Politécnica del Litoral.
Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.
Revista FENopina.
Número 54.
01 de Mayo de 2014
Administración.*

Las normas de calidad INEN y los productos importados.

Por: MBA MAE MSc Ing. Holger Raúl Barriga Medina
Docente de la FCSH - ESPOL
hbarriga@espol.edu.ec

Fecha de recepción: 20/abril/2014
Fecha de aprobación: 28/abril/2014

Resumen: *El autor explica acerca de las normas de calidad INEN en un grupo de bienes importados así como también en bienes de producción nacional y fomenta a la producción local para equilibrar la balanza comercial analizando los efectos positivos y negativos que ha tenido.*

Palabras clave: *Importaciones, Calidad, Normas, RTE, INEN.*

Abstract: *The author explains the INEN quality standards for imported goods, as well as for locally produced goods and encourages local production in order to relief the balance of trade by analyzing the positive and negative effects this regulation has had.*

Keywords: *Import, Quality, Standards, RTE, INEN.*

¿Alguna vez le ha ocurrido, que ha comprado un producto y lo ha podido usar una sola vez, o quizá ha comprado algún juguete para sus hijos y el juguete le ha durado un solo día o unas pocas horas?, pues bien, cuando esto ha sucedido, cada uno de nosotros como consumidores finales de los productos, nos hemos sentido por una parte engañados, ya que el valor pagado en la compra del bien es prácticamente una pérdida para nuestros bolsillos, y por otra parte hemos llegado a la conclusión de que el producto es de pésima calidad.

En el Ecuador, este hecho se ha presentado con productos nacionales pero también con productos importados; y por esta razón, hace pocos meses atrás, el Estado Ecuatoriano a través de la gestión de los organismos públicos correspondientes, decidió exigir certificaciones de calidad a un nuevo grupo de bienes importados que anteriormente no lo hacían. En términos de comercio exterior, esta decisión se refleja en la aplicación y el cumplimiento obligatorio de las normas de calidad contempladas

en el Reglamento Técnico Ecuatoriano del Instituto Ecuatoriano de Normalización (RTE INEN), a varias partidas arancelarias de productos importados.

Cabe indicar que si bien esta exigencia se está haciendo cumplir ahora a los productos importados, la misma está vigente también para los bienes de producción nacional, puesto que el objetivo final es garantizar el cumplimiento de los derechos ciudadanos relacionados con la seguridad, la protección de la vida y la salud humana, animal y vegetal, la preservación del medio ambiente y la protección del consumidor contra prácticas engañosas.

Algunos sectores productivos principalmente nacionales han visto de buena manera esta decisión, pero otros en cambio, han tenido sus observaciones y reparos a esta decisión, pues se sienten afectados; ya que otro objetivo de esta decisión es fomentar la producción local y reducir las importaciones para equilibrar la balanza comercial (diferencia entre exportaciones e importaciones) que de acuerdo a datos del Banco Central del Ecuador, por ejemplo para Enero del 2014 es negativa en 168 millones de dólares. Si lo que nos interesa como país es el bien común, entonces la calidad de todos los productos sean nacionales o importados debería ser garantizada; y esto, es competencia tanto de los organismos públicos como del sector productivo privado, por lo cual considero que la iniciativa y decisión gubernamental de hacer cumplir estos requerimientos a los productos importados es positiva, y sus beneficios para el consumidor serán de mediano y largo plazo.

Dentro de los sectores afectados, están algunas empresas sobretodo PYMES (pequeñas y medianas empresas) que importan productos de tecnología que nuestro país todavía no es capaz de producir, a las cuales se les ha dificultado la nacionalización de los bienes importados en estos últimos meses, justamente porque se debe presentar los certificados de calidad exigidos por nuestro país. Siendo el INEN, la institución pública relacionada directamente con el cumplimiento de las normas de calidad, se ha reunido con varias de estas empresas importadoras y ha revisado los casos con detalle para cada producto; se ha encontrado que efectivamente algunos de estos productos todavía no pueden ser sustituidos con producción nacional, por lo cual el INEN emite un certificado de reconocimiento que sirve para nacionalizar los bienes ante el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE).

¿Qué tiene este mecanismo de positivo y negativo? Por una parte facilita este proceso a los importadores, ya que cada importador puede hacer una solicitud llenando un formulario denominado "Formato de Producto No Contemplado en el Alcance del RTE", lo cual es positivo porque agiliza el proceso. Sin embargo de ello, esta solicitud debe ser impresa y debe ser enviada al INEN en Quito, junto con documentos de soporte como factura comercial del producto, hoja técnica del producto, etc., y se lo debe hacer en un plazo de 48 horas. Luego de que el INEN revisa la documentación enviada, emite una comunicación indicando que se otorga el certificado de conformidad, el cual tiene un valor de \$247 USD.

Lo negativo es que este certificado es válido únicamente por una vez, solo para la importación que se esté tramitando ante el SENAE, de modo que si el importador debe

volver a hacer otra importación del mismo producto (con la misma partida arancelaria), deberá volver a hacer la solicitud para obtener el certificado y volver a pagar el valor contemplado de \$247 USD, con lo cual en cada importación se van a incrementar los costos de los productos. Ciertamente que este mecanismo está bien pensado, pero si ya se emitió inicialmente un certificado de conformidad para el importador, en las futuras importaciones del mismo producto, solo se debería validar aquello que se hizo la primera vez y no debería volver a cobrarse por dicho certificado.

Seguramente con el desarrollo de las actividades productivas y de comercio exterior, este mecanismo irá mejorando, pero es un punto de partida válido para fomentar una cultura de la calidad y de mejoramiento de la productividad y competitividad en el sector productivo ecuatoriano.

BIBLIOGRAFÍA

- <http://www.proecuador.gob.ec/glossary/balanza-comercial/>
- <http://apps.inen.gob.ec/formularios/FormularioNoContemplados>